

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

GRANDES BODEGAS de vinos de Valdepeñas, Rioja, Mancha y Mallorquines

Sollerenses! Hecha falta en Sóller una casa de confianza que se dedique a la venta de vinos naturales y viene a llenar esta necesidad la que acaba de establecerse en el domicilio que se expresa al pie del presente anuncio, la cual ofrece al público las clases siguientes:

	Ptas.		
Valdepeñas, 14 grados . . .	0'70	Moscatel superior . . .	1'50
Rioja, 14 id.	0'70	Vinagre superior, pura uva, a 0'40	
Blanco seco, 14 id.	0'80	y a 0'50 céntimos el litro.	
Mancha, 13 id.	0'60	En toda clase de vinos hay claretos	
Mallorquín, 11 y medio. . .	0'50	y tintos.	
Champañeta, especial de la		Especialidad de la casa en vinos se-	
casa, 14 grados	0'90	cos, teniendo las mismas clases	
		en dulce, al mismo precio.	

Se sirve a domicilio dentro de la población a partir de ocho litros. Existencias de vinos de quince grados especiales para coupajes.

RAMÓN ROTGER CALLE DEL MAR, 102
SÓLLER

Nuevo Restaurant Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas a los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno.

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: **Jaime Covas**

IMPORTATION & COMMISSION & CONSIGNATION
BANANES MANDARINES ORANGES
FRUITS ■ PRIMEURS ■ LÉGUMES

Sagaseta & Quintero

Sucesores de Damián Coll

2. Rue Française, 2 — (HALLES CENTRALES)

Téléphone: GUTENBERG 63-52

Adresse Télégr.: SAGAQUIN-PARIS

PARIS 1^{ER}

Expéditions de Raisins de Table par Vagons Complets
de 4000 kilos en billots de 20 kilos

CHASSELAS DORÉS
de L'Hérault et du Thor
(Vaucluse)

B. Barceló

Chasselas servants.
Grosvert, clairettes.
Ocellades. aramonds

EXPEDITEUR

Adresse télégraphique

COMMISSIONNAIRE

Adresse télégraphique
jusque a 31 Août
BARCELÓ Villeneuve
les Maguelonne
HERRAULT

BARCELÓ Le Thor
(VAUCLUSE)

EN FACE LA GARE
LE THOR (VAUCLUSE)

SPECIALITE DE VAGONS
COMPOSÉS

Raisins - Melons - Tomates - Legumes - Fruits
A LA DEMANDE DU CLIENT
Emballage soigné, 25 ans d'expérience.

Mujeres bellas!

No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos. La inapetencia, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan bien y pronto nutriendo la sangre de hierro y glóbulos rojos con el poderoso Reconstituyente Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja

MAISON Michel Aguiló

30 Place Arnaud Bernard

TOULOUSE (Haute-Garonne)

Importation • Commission • Exportation

Oranges, Citrons, Mandarines, Grenades, Fignes sèches,
Fruits frais et secs, Noix, Chataignes et Marrons

— PRIMEURS —

DE TOUTE PROVENANCE ET DE TOUTES SAISONS
LEGUMES FRAIS DU PAYS, ECHALOTTES
(EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS)

POMMES DE TERRE ET OIGNONS SECS DE CONSERVES

Adresse Télégraphique: AGUILO-TOULOUSE Téléphone 34 Inter Toulouse



Máquinas para coser y bordar
las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES
de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc. y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.

AVIÑO, 9 - APARTADO, 738

BARCELONA

Pidense catálogos ilustrados que se dan gratis.

Gran Balneario Vichy Catalán

CALDAS DE MALAVELLA - PROVINCIA DE GERONA
Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, líticas, cloruradas sódicas
Enfermedades del aparato digestivo—Hígado—Artritis en sus múltiples manifestaciones—Diabetes—Glicosuria—Consolidación de fracturas.
Establecimiento de primer orden rodeado de frondosos parques, habitaciones grandes, cómodas y ventiladas; comedores y café espaciosos; salones espléndidos y elegantes para fiestas y atracciones. Capilla muy hermosa. Alumbrado eléctrico. Campos para tenis otros deportes. Garaje. Teléfono.
ADMINISTRACIÓN: Rambla de las Flores, 18 — BARCELONA.

:: Transportes Internacionales ::

Comisiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsitos-Precios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de
NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

• **BAUZA Y MASSOT**

JAIME MASSOT SUCESOR

AGENTE DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:
CERBERE (FRANCIA)
(Prt. Orient.)

SUCURSALES:
PORT-BOU (España)
HENDAYE (Basses Pyrenées)

Casa en Cette: Quai de la République, 9.—Teléfono 3.37

TELEGRAMAS: MASSOT

— — Rapidez y Economía en todas las operaciones.

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABÉDE MARSEILLE

Succursale á LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

— PARIS —

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-88



Importation de Bananes

toute l'année

Expédition en gros de Bananes

en tout état de maturité

Caparó et España

16, Rue Jean-Jacques Rousseau.—BORDEAUX

EMBALLAGE SOIGNÉ

Adresse télégraphique: Capana-Rousseau-BORDEAUX.—Téléphone 38-30

Exportación de Naranjas y Mandarinas

— Casa fundada en el año 1898 por Miguel Estades —

VIUDA DE MIGUEL ESTADES

SUCESORA

CARCAGENTE (Valencia)

TELÉFONO C. 21

Frutas frescas, secas y legumbres ..—.. Cacahuètes.

SUCURSALES: EN VILLARREAL (Castellón)
EN OLIVA (Valencia)

Para la exportación de naranjas, mandarinas y demás frutos del país

TELEGRAMAS: ESTADES — Carcagente
ESTADES — Villarreal
ESTADES — Oliva

Maison d'Expédition, Commission, Transit

ESPECIALITE DE BANANES ET DATTES

Fruits Secs et Frais

IMPORTATION DIRECTE

Barthélémy Coll

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3—MARSEILLE

Adresse télégraphique: COLL-MARSEILLE.—Téléphone: 57-21

Transportes Internacionales

TELÉFONO:
6'70

Agencia de Aduanas

Telegramas:
MAILLOL

Martial Maillol

1, Quai Commandant Samary, 1-- CETTE

Servicio especial para el transbordo de frutas

Casa presentando todas las ventajas:

Competencia indiscutible en cuestión de transportes.

Perfecta lealtad en todas sus operaciones.

Absoluta regularidad y prontitud en las reexpediciones.

Extrema moderación en sus precios.

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT-VENDRES Y PORT-BOU

Corresponsales CETTE: Llorca y Costa—Rue Pons de l'Hérault, 1
BARCELONA: Sebastián Rubirosa—Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Cerbère, 9 | Telegramas CERBERE - José Coll
Téléfono Cette, 616 | CETTE - Liascane
PORT-BOU - José Coll

Maisons d'approvisionnement

Importation & Exportation

: Alcover Guillaume :

Rue Paul Bezançon, 9 - Metz. Succursales

Rue Serpenoise
Rue de l'Esplanade
Rue de la Tête d'Or
Place St. Louis

Première Maison de la région de l'Est en fruits exotiques et primeurs de toutes provenances.

SPECIALITÉ DE PRODUITS D'ITALIE

Télégrammes: ALCOPRIM-METZ.

Téléphone 226.

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

PRO-ESCUELAS

V

ASPECTO ECONOMICO

DEL PROBLEMA

En serie ininterrumpida, en cuatro sucesivas ediciones de este semanario, hemos considerado la enseñanza primaria en Sóller. Nuestros artículos han abrazado la somera exposición de leyes vigentes en la materia, el lamentable estado de la enseñanza en nuestra Ciudad y sus relaciones con la migración y filantropía sollerenses. Hasta aquí la parte expositiva, por decirlo así, de la labor impuesta en pro de un ideal: despertar de la modorra local, orientar las energías morales y materiales hacia una fecunda acción *Pro-Escuelas*.

La Redacción del SÓLLER tuvo la amabilidad, al adherirse a nuestro propósito, de hacerse eco de la atención de los lectores hacia esta campaña. Sin embargo, nosotros dudamos de que tal atención sea todo lo noble y sincera que el caso requiere; conocemos el paño y estamos perfectamente percatados de las dificultades de todo orden que se oponen a ello. Aquí muchos en vez de leer deletrean simplemente; otros no se dan por enterados, exteriormente, de todo aquello no propuesto por ellos, no forjado en la fosforera de su uso particular; los más se encuentran atareados con rencillas personalistas y no pueden levantar su mirada a un metro del suelo, en el que se agitan sus pasiones; algunos de los que les va muy bien en el machito, distraídamente, empiezan a afilar sus armas en la sombra; bastantes, en fin, refuerzan los nudos del bolsillo, poniendo cara de circunstancias, en cuanto olfatean en el ambiente el menor rumor sospechoso.

Pero no importa. A nosotros no nos arredra tal cúmulo de inconvenientes y seguiremos nuestro camino previamente trazado, confiando en que, aunque pocos, algunos nos sigan en estos modestos escritos. Cuatro artículos hemos dedicado a poner de manifiesto el mal y aún pensamos exponer en otros cuatro los remedios posibles. Basta ya de digresiones y entremos en materia.

**

Los recursos presupuestados por nuestro Ayuntamiento para atenciones de primera enseñanza indican bien a las claras una carencia absoluta de plan en esta vital cuestión. Así vemos subvenciones irrisorias tan sólo a unas escuelas, otras un poco más favorecidas, algunas a las que, además, se les provee de local, y hasta asignaciones para escuelas aún en embrión. Esto en cuanto a las que podíamos llamar pseudo-municipales, porque se da el caso de que el Municipio gasta dinero y casi no tiene escuelas, pues siempre se considerarán privadas; en las escuelas nacionales es sabido que el Ayuntamiento procura tan sólo el local y una consignación general para menaje, reparaciones, etc., que a lo mejor se gasta bonitamente en escuelas privadas, y continúan las públicas con su material defestable. Mirado en conjunto el reparto de los fondos municipales para atenciones de Instrucción Pública, bien se ve desplazado el equilibrio de la balanza según los colores.

En nuestro artículo anterior expresá-

bamos la necesidad de una Escuela graduada para niñas en el casco de la población, con la consiguiente supresión de las dos unitarias existentes. Si no estamos mal informados el presupuesto municipal consigna unas 3.500 pesetas entre alquileres de las Escuelas del Celler y Alquería del Conde y subvenciones de otras privadas creadas y por crear en el interior de la Ciudad. Capitalícese esta cantidad que anualmente satisface el Ayuntamiento, a interés módico, y ya se tienen cerca de 100.000 pesetas para construir o reformar un edificio adecuado donde establecer la nueva Graduada; el desprendimiento de las damas sollerenses podría suplir, si faltara algo, y el personal docente lo facilitaría el Estado, como es natural. Entonces holgarían la mayor parte de las subvenciones a las escuelas privadas, conservando tan sólo la correspondiente a las Madres Escolapias por ser un establecimiento netamente español que completaría con la Graduada a crear el cuadro de enseñanzas para niñas. El estímulo en las demás privadas les haría colocarse a mayor altura para obtener el favor municipal cuando su desenvolvimiento económico lo permitiera.

Para la enseñanza de niñas en los anejos Biniaraix, La Huerta y Puerto dispone el Municipio de unas 1.500 pesetas. Nosotros abogaríamos por la creación de tres escuelas unitarias nacionales, pues con la expresada cantidad podrían alquilarse los locales necesarios, como es la obligación del Ayuntamiento en esta clase de escuelas; así la enseñanza de niñas en los referidos anejos estaría adornada de más garantías de suficiencia que las que hoy posee. Hágase todo lo posible en tal sentido y únicamente como mal menor consérvese el plan actual, si fuese prácticamente imposible la transformación en nacionales de todas o algunas de dichas escuelas; en tal caso extremo, que se modifiquen un poco ciertas tendencias y procedimientos.

Para los niños, en el interior de la población, citábamos como indispensables dos Escuelas Graduadas. Una podría instalarse muy bien en edificio propiedad del Ayuntamiento que reúne excelentes condiciones, y que hoy está cedido a Colegio particular; previamente deberían verificarse en él algunas obras que lo adaptasen a las modernas exigencias pedagógicas, y para realizarlas bastaría la cantidad próxima a 25 mil pesetas que se obtendría capitalizando, también a interés módico, lo que satisface el Erario Municipal por alquiler de las escuelas nacionales hoy existentes en el Celler y calle del Cementerio, que se suprimirían. De la enseñanza de niños en los anejos bastaría preocuparse de la escuela de la Huerta, pues en los otros dos ya son nacionales; aquí, en caso de no poder transformarla en escuela pública, es preciso reforzar la subvención hasta un grado decente, pues ha de tenerse en cuenta que no son las mismas necesidades las que soporta un maestro dotado de familia que las de una comunidad que tiene por norma la pobreza y que siempre disfruta de otros ingresos.

Hemos pasado por alto la otra escuela graduada para niños del casco de la población y la explicación de lo del «in-

terés módico» que habrá intrigado sin duda a alguno de nuestros financieros. Estos dos puntos pueden tener infinitas soluciones, pero nosotros los dejaremos para explicarlos en otro artículo, pues nos hemos propuesto señalar tan sólo en el presente la acción que entendemos compete al Ayuntamiento. Habrán observado que éste no puede salir mejor librado con las obligaciones que le asignamos, pues con muy leve recargo de su presupuesto y la orientación antes expresada habría cumplido con su deber. Escaso gravamen, por cierto, representaría la amortización a largo plazo de unas 125.000 pesetas en obligaciones escolares de interés reducido y el poner a tono las consignaciones para material con la categoría de los nuevos establecimientos; téngase en cuenta, además, la independencia económica y mayores fuentes de ingresos que supone el nuevo Estatuto municipal, cuyas circunstancias neutralizan el aumento anual en las partidas para primera enseñanza.

Queremos creer que los hombres escogidos que hoy anidan en nuestra Consistorio se preocuparán de la cultura del pueblo, que estarán impacientes por conocer el informe de la Junta local de Instrucción Pública para corregir defectos y omisiones, si es que existen en el mismo. De los señores que componen la citada Junta esperamos algo bueno; nunca podemos pensar que se reduzcan a una descripción vacua de su visita; a contarnos su impresión velando defectos y exagerando excelencias o a interpretarnos lo más acorde posible el delicioso sonsonete del discursito, preparado con tres meses de anticipación, que indefectiblemente empieza: «Reverendísimo señor Rector, Magnífico señor Alcalde...» Esperamos pues un informe sincero, una visión real de las actuales escuelas, y sobre todo un plan nuevo para que el Ayuntamiento lo ejecute con la cooperación del pueblo. Téngase muy en cuenta que existe un plazo legal, que corre vertiginosamente, para que los Municipios atiendan con el número y clase adecuada de escuelas las necesidades de su población escolar.

La semana próxima insistiremos sobre la actuación del Ayuntamiento en la transformación de la enseñanza, que aún puede resultar más económica para la Caja comunal consiguiendo el auxilio del Estado que también apuntaremos, y despejaremos las incógnitas del «módico interés» y de una Escuela Graduada para niños que falta por planear.

MONTE-GAY.

VERANEANDO

UNA QUIMERA

Cartas a X

Querido amigo: El veraneo, en el campo, tiene sus inconvenientes.

Hay días imposibles de resistir el sol, en plena luz. Y esto obliga a recogerse a la sombra del interior de la casa, en donde, a falta de libros, entretengo mis ocios leyendo algún diario que se cuidan de enviarme de la población.

Hoy, precisamente, en *La Almudaina* he leído una Memoria firmada por nuestro amigo, el notable arquitecto señor Roca, tratando del proyecto de erigir un monumento para entronizar el Sagrado Corazón de Jesús, en Mallorca, sobre el monte llamado *Na Burguesa*, en las inmediaciones de Palma.

Y como yo hubiera, en época anterior y de una manera privada, manifestado mi opinión sobre el sitio, a mi manera, más en armonía con la importancia del hecho, hoy aprovecho la ocasión para exponerla al público.

Nuestras islas hermanas, que forman con Mallorca el archipiélago balear, tienen que obrar mancomunadamente en la fabricación de este monumento.

Y siendo esto así, la Providencia ha de intentar inspirarse en la magnitud del hecho, para buscar un basamento natural que no pueda ser transformado por obra del artista, ni combatido por la acción del tiempo.

Esto, tendría la intención de querer intentar una relativa correspondencia entre las dos magnitudes.

¿Es esto posible? Yo creo que sí, veamos como:

En la parte norte de Mallorca existe este basamento natural, que sería digno del destino a que se le dedicara, por ser el más grande que haya tenido monumento alguno.

Desde su cumbre, se divisan los pueblos de la isla y sus campos, con sus alquerías y masías.

A este inmenso cuadro le sirve de marco el mar, salpicado de blancas gaviotas, inamovibles, que son nuestras islas hermanas. Más allá, en los días sin nubes, se ven las cúspides de Montserrat y abajo, a nuestros pies, espanta la magnificencia del coloso que, al escalarlo, pensamos en el Atlas famoso, que en un principio, según la tradición, sostenía la bóveda celeste sobre sus espaldas.

Me refiero, como habrás comprendido, al *Puig Major*.

En la planicie de esta inmensa cúspide podría construirse el monumento. Pero nada de pirámides exóticas, sino un monumento megalítico, que recordara a los que construyeron los primeros pobladores de nuestras islas.

Alguien dirá: ¡Pero si esto es una quimera, hija de la imaginación, que no puede llevarse a la práctica!

Nosotros creemos que sí. Sólo falta el motor que mueva el proyecto.

Mallorca tiene carreteras que la circundan por todas partes, a manera de balconada, menos por una.

Esta, precisamente, es la parte de la isla que encierra los prodigios más notables con que ha sido dotada por la Creación.

Comprendiéndolo así, se interesó para que se construyera, uno de los mayores prestigios de España; pero circunstancias que no son del caso, impidieron su realización. A la carretera de Sóller a Lluç, está aún en período gestativo.

Esta carretera, estudiada por el ingeniero señor Frontera, faldea el *Puig Major* en una extensión de varios kilómetros. Cualquiera que haya seguido el camino de herradura existente, habrá notado las marcas de bermellón indicadoras del sitio por donde debe pasar. Cuando se llega a *Sa Font Su-Vaume* dels Colls, pasa por una cuenca, o *Coma d'es ribell*, formada por terreno poblado de carrizo y aliagas, y en cuyo fondo se nota *Sa casa de sa neu*. Y de ésta a la cúspide del *Puig* el ascenso es de fácil subida.

¡Ya estamos en la cúspide del *Puig Major*!... En una mañana sin nubes y a la salida del sol, el espectáculo maravilla; tiene una sublimidad espantosa: se siente el vértigo de la altura. El cielo tiene un azul delicado. La tierra brilla como un cristal. El mar parece una alcatifa de esmeralda. Ante tal espectáculo, no habrá persona alguna que, amante de lo sublime, no sea partidaria de erigir el monumento en esta

tor General de Administración Local, señor Calvo Sotelo, inter-sando de los Ayuntamientos expongan su opinión sobre cuáles son las cargas que pesan sobre sus presupuestos y que deben desaparecer, las que convenga modificar o reducir y las que proceda conservar, enviando la respuesta al señor Gobernador, hasta el 31 del actual.

El señor Presidente manifestó que se daría lectura al estudio hecho sobre el particular por ver si se aprobaba.

En éste se aboga por la supresión de las cargas que pesan sobre los Ayuntamientos por servicios de quintas, de justicia, catastral, registro fiscal, reformas sociales, timbre, alquiler de escuelas, casas de los maestros y cuarteles de la Guardia civil, medicinas a los militares y guardias civiles, suscripción a la «Gaceta», gastos de delegados gubernativos, plantación de árboles, suministros al Ejército y a la Guardia civil, formación del censo electoral, repartimiento territorial y cédulas, y otras varias. Para remediar tal estado de cosas podrían crearse los organismos necesarios, encargándose de dichos servicios, temporalmente, el Instituto Geográfico y Estadístico.

El Estado debiera librar a los Ayuntamientos no sólo de las cargas señaladas sino de todas las que constituyan un entorpecimiento para su vida económica, como el pago de la cuota provincial.

La Comisión aprobó el estudio leído y acordó remitirlo a la Superioridad.

PROPOSICIONES

El Sr. Presidente dijo que los uniformes de los empleados de pompas fúnebres estaban en ruina, siendo asquerosos, y propuso que se confeccionaran otros nuevos, acordándose según su propuesta.

El señor Presidente manifestó que, juntamente con la Comisión de Obras, había inspeccionado el sitio en que debe construirse la alcantarilla desde la fábrica de embutidos de D. Miguel Lladó hasta el Matadero público, propuesta por el suplente del segundo Teniente, D. José Ballester; mas viendo que resultaba de mucho coste, se había desistido de momento de llevarla a cabo. Pero como varios vecinos de aquellas inmediaciones han decidido ayudar pecuniariamente si se realiza, habiendo ofrecido entre ellos un donativo de 500 ptas. además del terreno necesario para el ensanche del camino, la Comisión Permanente acordó llevar a cabo la mejora que se debatía, aprovechando estos ofrecimientos.

Se acuerda conceder, a su ruego, diez días de permiso a D. Miguel Casanovas para poder ausentarse de esta ciudad.

También se acuerda, a propuesta de don José Ballester, realizar una inspección al andamiaje de la fachada de la iglesia Parroquial, ante el temor de que, a causa del mucho tiempo transcurrido desde que fué colocado, suceda alguna desgracia.

No habiendo nadie más que quisiera hacer uso de la palabra, el señor Presidente levantó la sesión. Eran las 8'42.

Tribuna Pública

Sr. Dr. del SOLLER.

Presente.

Muy señor mío: Una vez más me veo en el caso de tener que solicitar su benevolencia para que se sirva dar cabida en ese periódico a las siguientes líneas, cuya publicación por anticipado le agradece este su affmo. y S. S. q. b. s. m.

GUILLERMO MARQUÉS COLL.

¿ENTRE QUE GENTE ESTAMOS?

Esta pregunta nos la sugieren esos señores «de enfrente» con su peculiar manera de proceder, que no hemos de calificar nosotros, por cierto, porque el público sensato de esta ciudad se nos ha adelantado ya, con su fina perspicacia, en la calificación.

En el penúltimo número de este periódico nos vimos en el caso de insertar una pequeña réplica para desmentir a esos «gauchos», que para inventar conceptos,

especies y hasta leyendas completas nos van saliendo una especialidad, pues que, en su gran sabiduría, confunden miserablemente el sentido de las palabras. Ya vimos entonces como con la misma facilidad saben escribir que una cosa *no concuerda* como que *se contradice*, y hoy, por desgracia, hemos de volver sobre el mismo asunto para, de paso, poner de manifiesto algunos hechos que seguramente habrían permanecido ignorados si esos *buenos muchachos* no hubiesen mentado la soga en caso del ahorcado, como suele decirse, lo que no es muy prudente hacer.

Dicen que dos certificaciones son *inconciliables*, y sin importarles un bledo la falsedad que antes estamparan, de que aquellas *se contradicen*, ni explicar siquiera el por qué son *inconciliables*, pasan a tratar de otros asuntos que no tiene ninguna clase de relaciones con el debatido: «...ya que en cierta ocasión —añaden— tuvo la osadía de refrendar y atestiguar como Juez municipal, la existencia de determinada documentación oficial.»

¿Habrá en todo el globo terráqueo algún mortal que esté en gracia de Dios que haya comprendido lo que el maravilloso cerebro que ha concebido las anteriores líneas quiso expresar?

Nosotros, en el supuesto de que ello diga «que actuamos de Juez municipal» hemos de protestar de esa mentira que se da a la voracidad de cierto público con el santo fin de esparcir todavía al viento una más de esas venenosas e infamantes plumas de la calumnia que luego ya nadie es capaz de recoger, pues que hasta hoy no nos hemos visto honrados con ese cargo honorífico a que se alude, incompatible con el que desempeñamos, como es de todos sabido. ¿Cómo pues, hemos podido «refrendar ni atestiguar como Juez Municipal, algún documento oficial?»

¿Con qué pocos escrúpulos difunden las falsedades ciertas gentes! ¡Y cuán fácil y cómodo les es el difamar y calumniar, sin probar hecho alguno, por supuesto, ni otra cosa que no sea la perversidad de su corazón!... Veámoslo sino:

«Y precisamente ciertos calificativos y conceptos malamente por él empleados, han dado lugar a que la Audiencia confirmara con costas el auto de procesamiento que pesa sobre dicho Secretario por injurias graves inferidas al que fué digno Juez Municipal de ésta, nuestro buen amigo don José Miró Pastor», dice, copiado a la letra, el nuevo cargo que esos infatuados que no ven la viga en el propio ojo y sí la paja en el ajeno, nos han querido dirigir.

Efectivamente, la Audiencia ha confirmado el procesamiento; pero nosotros tenemos absoluta confianza en que el Tribunal, en su día, fallará en justicia, y veremos entonces el comentario que a esas maliciosas frases podremos añadir.

Por de pronto no ha de estar demás que probemos la verdad de esa sentencia que se nos ha ocurrido aplicarles, aunque no sea más que para demostrar a quien nos lea que no es costumbre nuestra la de—como ellos hacen—hablar sin ton ni son. Hanse dado cuenta ahora de que la Audiencia ha confirmado mi procesamiento en el asunto que mencionan, pero siguen *ignorando*, al parecer, y por esto será, sin duda, que hasta la fecha no han dicho con respecto a ellos ni una sola palabra, los siguientes particulares:

Que por la Sala de la Excma. Audiencia fué oportunamente sobreescaída la causa que, a instancia de don Salvador Calatayud, se me seguía y por la que, injustamente y contra ley, fué suspendido algunos días en el cargo que desempeño.

¿Es que no habrá cuidado su Procurador de comunicarle a este buen señor la noticia? Y si se la comunicó ¿por qué no cuidó de informar a los lectores de su periódico del sobreescaimiento, ya que les ha enterado ahora de haberse confirmado el procesamiento, derivados ambos del mismo asunto?

No es extraño que aleguen ignorancia en lo que les conviene, porque ya es sabi-



EXCURSION a VALENCIA

Para asistir a las Ferias y Fiestas, saldrá de este puerto el vapor «**MARIA MERCEDES**» el próximo domingo, día 27, a las cinco de la tarde.

PRECIO DEL PASAJE IDA Y VUELTA:

- 2.^a Clase** con derecho a pernoctar a bordo, en litera . . . **50 Ptas.**
3.^a Clase con id. a id. a id. en cubierta . . . **25 Id.**

La salida de Valencia para Sóller será el domingo día 3 de Agosto próximo, a las nueve de la noche.

Para informes: «**NAVEGACION SOLLERENSE, S. A.**» Príncipe, 24.

do que «no hay peor sordo que el que no quiere oír.»

En cambio, con ese énfasis que suele ser casi siempre hijo de la pasión, proclaman digno Juez al señor Miró, en cuya brillante hoja de servicios constan *méritos* como los siguientes:

Presentó mi padre en 13 de Junio de 1923 una demanda al Juzgado Municipal de Sóller, en juicio verbal, con la petición de que don José Miró, a la sazón Juez Municipal, fuese condenado al pago de 110'25 ptas. importe de una factura de libros impresos con destino al Registro civil, confeccionados por encargo del señor Miró.

En providencia de 17 de Junio, don José Miró mandó que dicha cuenta se pasara, a los efectos procedentes, al Juez de primera Instancia por afectar aquélla al cargo y ser asunto de gobierno interior.

El señor Juez de primera instancia por auto de 14 de Julio del año último mandó devolver las diligencias al Juzgado Municipal de Sóller, y por vía de corrección disciplinaria impuso al señor Miró la multa de cien pesetas.

D. José Miró promovió incidente de audiencia en justicia, que resolvió el Juzgado de primera instancia en 25 de Agosto último, desestimando el recurso.

Y, como es en el señor Miró costumbre, por no conformarse nunca con las resoluciones que se dictan cuando no le favorecen, apeló ante la Sala de Justicia, y ésta, en resolución de 21 de Junio de este año, revocó la apelada en cuanto por ella se desestima totalmente el recurso interpuesto, dejó sin efecto la multa, y en su lugar le impuso la corrección disciplinaria prevista en el número 2.^o del artículo 449 de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Esta resolución quedó firme el día 7 de este mes.

El señor Juez Municipal de esta ciudad condenó al señor Miró al pago de los libros para el Registro civil y demás efectos que por su exclusiva cuenta había encargado, así como a las costas ocasionadas por la demanda. Mas no se conformó el Sr. Miró — ¡naturalmente! — y apeló ante el señor Juez de primera instancia, quien, haciéndose bien cargo del voluminoso proceso, no obstante tratarse de un simple juicio verbal, falló con toda imparcialidad confirmando *en todas sus partes* la sentencia del Juez Municipal de esta ciudad. Y no se diga que el muy digno (éste sí) señor Juez D. Luis Díaz pudo torcer la vara de la justicia por tratarse de amigos o enemigos, como dijeron malas lenguas y peores plumas del señor Sereix, pues que al dictar ese fallo acababa de tomar posesión del cargo, recién llegado a Mallorca. De modo que ya hoy es definitivamente firme dicha sentencia, la que seguramente le será comunicada al Sr. Miró uno de estos días.

Y por sí lo dicho en favor de este señor — muy *digno*, personalmente hablando, si se quiere, pero que como Juez ya de esa *dignidad* cabe dudar — fuese poco, podemos añadir algunos datos con referencia a expedientes que se le han instruído derivados de la *justiciera* labor por él realizada desde este Juzgado Municipal:

Uno fué con motivo de haberse negado

a librar una certificación de nacimiento a don Jaime Colom, en concepto de tutor del menor Juan Pizá. El señor Juez de 1.^a Instancia le impuso 150 pesetas de multa con corrección disciplinaria por dicha falta grave, de cuyo fallo apeló ante la Audiencia y la Audiencia confirmó la corrección disciplinaria, reduciendo la multa a 50 pesetas. Hay que añadir, a modo de comentario, que las familias Miró y Pizá viven enemistadas, pues que sus domicilios están contiguos y pleitean por cuestión de una ventana.

Otro expediente por haberse negado a sellar un libro copiator de cartas a don Jerónimo Estades Castañer. El señor Juez de 1.^a Instancia le impuso 100 pesetas de multa con corrección disciplinaria por dicha falta grave, de cuyo fallo apeló ante la Audiencia y la Audiencia confirmó la corrección disciplinaria, rebajando la multa a 50 pesetas. También hay que hacer notar que este Sr. Estades es un hijo de aquel otro que llevan los políticos del bando en que el Sr. Miró milita montado sobre sus narices.

Otro expediente con motivo de cierta recusación injustificada por la que le impuso el Sr. Juez de 1.^a Instancia una multa de 10 pesetas con corrección disciplinaria, de la que no apeló.

Y en tramitación otros expedientes que se instrúan al Sr. Miró cuando se publicó la R. O. creando los Tribunales depuradores; no pudiendo ser fallados dichos expedientes en tramitación ordinaria, o sea por el Sr. Juez de 1.^a Instancia y la Audiencia, pasaron al estudio y fallo del Tribunal depurador. Este alto Tribunal ha fallado estos expedientes condenando al Sr. Miró a un cuatrienio de inhabilitación para desempeñar toda clase de cargo judicial.

Creemos que, después de todo lo relatado, huelgan comentarios. Los hechos indestructibles no necesitan salsa de ninguna especie para que sean más sabrosos; al natural resultan suficientemente interesantes y claros para que el público imparcial y sensato, a quien en todo momento nos remitimos, pueda juzgar.

Continúen, pues, nuestros *buenos amigos* en ese afán que han demostrado hasta hoy por contribuir a nuestra celebridad y vean si convencerán con su *amena charla*—ya que la prosa del SOLLER les resulta «insulsa»—a los incautos de allende el Coll, que lo que es aquí, en Sóller, donde todos nos conocemos, ya no han de engañar a nadie. Nosotros tenemos por seguro que sale siempre a flote la verdad, y que por lo mismo, al final, ha de ver todo el mundo como «se funde la nieve... y queda sólo el reptil.»

GUILLERMO MARQUÉS COLL.



DESPUÉS
que el nene llega, las madres deben conservarse en buena salud tomando el—
Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

ra el Apostolado de la Oración, con plática; al anochecer, ejercicio con meditación.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación. (Convento). — Mañana, domingo, día 27. — Fiesta de San Buenaventura y conclusión de las Cuarenta Horas dedicadas al Santo Cristo. A las seis, Misa y exposición de S. D. M. A las nueve y media, Tercia cantada, y a las diez y cuarto Oficio solemne en honor de San Buenaventura, con sermón por el Rdo. señor D. Jerónimo Pons. Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio en honor de dicho Santo, sermón por el mismo orador y conclusión de la Novena al Santo Cristo, Te-Deum, bendición y reserva del Santísimo.

Lunes, día 28. — A las siete, Misa cantada en honor de la Beata Catalina Tomás.

Viernes, día 1.º de Agosto. — En la Misa de las seis y en la de las siete, se practicará el ejercicio propio del primer viernes de mes. A mediodía comenzará el Jubileo de la Porciúncula, que durará hasta las doce de la noche del día siguiente. Al anochecer, a las ocho, se rezará el rosario y se cantará solemnes Completas en preparación de la fiesta de Ntra. Sra. de los Angeles.

Sábado, día 2. — Fiesta de Ntra. Señora de los Angeles. A las nueve y media, Tercia cantada y Oficio con sermón. Por la tarde, a las seis, Estaciones para los terciarios difuntos y Vestición y Profesión de la T. O., y seguidamente rosario, exposición del Santísimo, Letanía de todos los Santos y Reserva.

El Somatén de Sóller

A continuación tenemos el gusto de publicar la lista del personal que ha pasado la revista Reglamentaria de Julio, completamente documentados y armados, que para ello nos envía el Cabo del Distrito, señor Alou, con expresión del cargo que ocupa cada uno:

Cabo del Distrito

D. Bartolomé Alou Servera.

Sub-Cabo del Distrito

D. Pablo Mora Alcover.

Cabos de Pueblo

D. Baltasar Marqués Oliver.
 » Jaime Morell Mayol.
 » Amador Canals Pizá.
 » José Canals Arbona.
 » Jaime Arbona Vila.
 » José Bauzá Llull.
 » Antonio Alcover Colom.
 » Antonio Soler Gamundí.
 » Antonio Canals Rullán.

Cabo Abanderado

D. Salvador Elías Capellas.

Sub-Cabos de Pueblo

D. Jaime Pons Miró.
 » José Aguiló Pomar.
 » José Forteza Forteza.
 » José Canals Arbona.
 » Cipriano Blanco Olalla.
 » Juan Pizá Arbona.
 » Sebastián Alcover Colom.
 » Juan Soler Castañer.
 » Miguel Colom Arbona.

Sub-Cabo Abanderado

D. Vicente Garau Vicens.

Somaténistas

D. Guillermo Socías Abraham.
 » Gabriel Frau Colom.
 » Gabriel Castell Perelló.
 » José Forteza Forteza.
 » Bartolomé Vaquer Vaquer.
 » Antonio Canals Deyá.
 » Jaime Aguiló Pomar.
 » Antonio Marcús Ripoll.
 » Bernardo Galmés Mir.
 » José Estades Castañer.
 » Antonio Frau Puig.
 » Francisco Ripoll Moragues.
 » Jaime Vicens Bernat.
 » Lorenzo Mascaró Mut.
 » David March Alcover.
 » Jaime Rullán Rullán.
 » Antonio Forteza Forteza.
 » José Arbona Serra.
 » Juan Mesquida Mas.
 » Guillermo Calvo Alcover.
 » Antonio Palou Morro.

» Francisco Forteza Forteza.
 » José Colom Frontera.
 » Andrés Pizá Mayol.
 » Tomás Campins Bestard.
 » Miguel Fuster Segura.

En propuesta y en la Comandancia

D. Ramón Villalonga Oliver.
 » José Frontera Rebasá.
 » Rafael Mora Oliver.

Ha solicitado su traslado al Distrito de Pollensa el somatenista D. Jaime Vicens Bernat.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 19. — Juan Estarellas Castro, hijo de Jaime y Antonia.

Día 22. — Vicente Llompart Nicolau, hijo de Jorge y Catalina.

Día 22. — Juan Ramón Gelabert, hijo de Miguel y Catalina.

Día 25. — José Mateu Barceló, hijo de Francisco y Magdalena.

MATRIMONIOS

Día 15. — Pedro Antonio Seguí Villalonga con Isabel María Oliver Mayol, solteros.

Día 19. — Antonio Luis Borrás con Paula Coll Coll, solteros.

DEFUNCIONES

Día 15. — Pedro Aguiló Gorostiza, de 15 meses, calle de la Luna, núm. 4.

Día 17. — Catalina Simonet Mestre, de 7 años, manzana 52, núm. 377.

Día 21. — Rafael Nadal Sastre, de 64 años, casado, calle de la Victoria, n.º 11.

Día 23. — Miguel Vaquer Monserrat, de 18 años, soltero, calle de la Romaguera, número 50.

Día 25. — Miguel Mayol Rullán, de 84 años, casado, calle de Rullán, n.º 1.

Círculo Sollerense

Ha de proveerse la plaza de Conserje de esta Sociedad con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes hasta el día 10 de Agosto próximo.

Sóller 22 Julio de 1924.

P. A. de la Junta Directiva. — El Secretario. — Jaime Deyá.

AVECURA

contra el COLERA, VIRUELA, MOQUILLO, ENFERMEDADES DEL HIGADO de las

GALLINAS

Y TODA CLASE DE AVES

Engorda y aumenta las puestas

Venta en Farmacias y Droguerías

LABORATORIO PRBSAS :: PALAFRUGEL (Gerona)



La Edad Crítica

es entre los 13 y 15 años. En caso de desarreglos, las madres deben aconsejar a sus hijas que tomen el—

Compuesto Vegetal
De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

LA RONDALLA DEL DIJOURS LA NOVELA CATALANA

Preciosas joyas de literatura en nuestra lengua que tan grandioso éxito vienen alcanzando.

Se venden números sueltos al precio de 25 y 30 céntimos respectivamente el ejemplar en la librería de J. Marqués Arbona, San Bartolomé, 17.

EXCURSIONES MARÍTIMAS

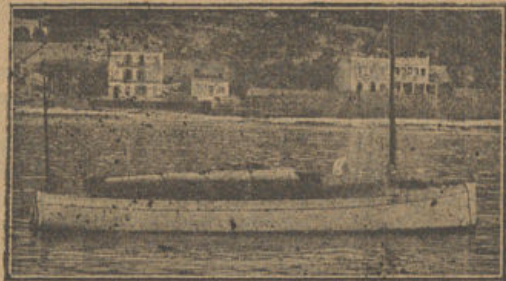
En bonita y cómoda Gasolinera Automóvil.

Al Torrent de Pareis, Pollensa, vuelta a Mallorca y demás lugares a gusto de los señores viajeros.

Para informes dirigirse a PABLO SEGÚI.

BAJO LA TORRE

PUERTO DE SÓLLER



SERVICIO DIRECTO

Palma-Marsella

y viceversa

El vapor español

UNION

Saldrá de este puerto para el de Marsella día 25 de los corrientes y de Marsella para Palma día 30, admitiendo carga.

Para informes: «LA COMERCIAL», S. A.—Victoria, 14, y en Marsella Sres. J. B. Artaud et Fils Succrs., Paradis, 13.



NO SEA USTED RUTINARIO

Retrátese en la FOTOGRAFÍA

RUL-LAN

Y se convencerá de la pujcritud de sus trabajos
PALACIO, 10 (Frente a la Diputación) PALMA

EXPEDITION DE FRUITS ET PRIMEURS POUR LA FRANCE ET L'ETRANGER

ANDRÉS CASTAÑER

Rue des Vieux-Remparts, 39, ORANGE (Vaucluse)

Maison fondée en 1905

EXPÉDITIONS DIRECTES DE FRUITS ET PRIMEURS DU PAYS

Cerises, bigarreau, abricots, chasselas et gros verts de montagne. Spécialité de tomates, aubergines, melons cantaloups, muscats et verts race d'Espagne, poivrons et piments qualité espagnole.

Adresse télégraphique:
CASTAÑER-ORANGE

☎ Téléphone n.º 71

Expéditions rapides et emballage soigné.

Por causa de salud

quedará cerrada todos los días, a excepción de los sábados, la mañana de los domingos y los lunes de cada semana, la antigua zapatería de Antonio Ferrer, situada en la calle de Cocheras n.º 8.

Y participa su dueño a su clientela que sólo en los días mencionados estará a su disposición, lo mismo para pago y cobro de cuentas que para la venta de calzado y recepción de encargos.

Las actuales existencias de calzado serán liquidadas con gran rebaja de precios.

SE VENDEN

Dos casas de la calle de San Pedro, señaladas con los números 13 y 15. Informarán en *Cà'n Flò* (L' Horta).

4-4

A CEDER

pour raison de santé: Alimentation Générale Fruits et Primeurs. Principale maison dans canton de grande Banlieue Parisienne. Chiffre d'affaires 850.000 francs. Bail a volonté; tres beau logement, important materiel. Prix a débattre, on traite avec 90.000 francs. Prendre adresse au journal.

5-5

María Moyá Pizá

Profesora en partos

habiendo hecho las prácticas de cirugía en su clínica del Doctor Juaneda, ofrece sus servicios.

Consultas gratuitas para los pobres los jueves de 9 a 12.

Su domicilio: Calle de San Bartolomé n.º 8 Sóller.

Se desea vender

una casa situada en la calle de la Luna número 87, de esta ciudad.

En la misma casa informarán.

Se desea comprar

un comercio de frutos al por menor, en punto de Francia, bien situado.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Diccionari Català - Castellà

I Castellà-Català d' En A. Rovira i Virgill.

Preu 12 ptes. En venta en la nostra llibreria.

FRUTOS FRESCOS Y SECOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

↔ DAVID MARCH FRÈRES ↔ ↔ J. ASCHERI & C.^{ia} ↔

M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Musée), MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦ ♦ ♦ Telegrama: Marchprim.

COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION

EXPEDICIONES AL POR MAYOR

Naranjas, mandarinas, limones, granadas, frutos secos y toda clase de frutos y legumbres del pais

Antigua Casa **Francisco Fiol y hermanos**

Bartolomé Fiol Sucesor

VIIENNE (Isère) - Rue des Clercs 11

Telegramas: FIOI-VIENNE

TELÉFONO 2-67

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de DATTES, BANANES, FIGUES, ORANGES, CITRONS

Maison **J. ASCHERI**

LLABRÉS PÈRE ET FILS Successeurs

27-31, Boulevard Garibaldi, 27-31

MARSEILLE

Adresse télégraphique:

JASCHERI, MARSEILLE

TELÉPHONE

21-18

TIENDA DE TEJIDOS

Ca'n TERRASA

Luna, 22 — SÓLLER

Gran surtido de artículos para señora.

SECCION DE SASTRERIA a medida para caballero.

Inmenso surtido en toda clase de telas en lanillas, frescos, estambres, tricotín y driles del país en colores sólidos.

Vestirá Vd. con elegancia haciendo sus encargos a esta casa, que es de verdadera confianza.

PRECIO FIJO.

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES, PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles de Mar y Granvía

SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad con sujeción a los siguientes tamaños:

ANCHOS

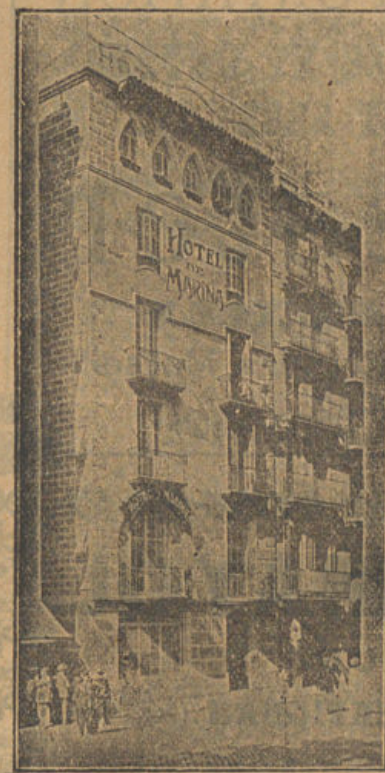
SOMIERS hasta 1'85 m. largo	De 0'60 a . . .	0'70 m.
	De 0'71 a . . .	0'80 m.
	De 0'81 a . . .	0'80 m.
	De 0'91 a . . .	1'00 m.
	De 1'01 a . . .	1'10 m.
	De 1'11 a . . .	1'20 m.
	De 1'21 a . . .	1'30 m.
	De 1'31 a . . .	1'40 m.
	De 1'41 a . . .	1'50 m.
	De 1'41 a . . .	1'50 m. 2 plazas

Téléph: 16-35 Télég: Mayol minimes 4 Marseille



En face le marché central = Fondée en 1880
Poste particulier de T.S.F.

Bananes dates d'arrivée a Marseille: Mendoza, 11 Janvier. Plata, 22 Janvier. Formosa, 13 Février. Córdoba, 16 Février. Alzina, 20 Février. Pincio, 3 Mars. Mendoza, 21 Mars. Plata, 2 Avril. Valdivia, 11 Avril. Formosa, 22 Avril. Alzina, 1 Mai. Pincio, 12 Mai. Mendoza, 31 Mai. Plata, 13 Juin. Valdivia, 20 Juin. Formosa, 3 Juillet. Alzina, 12 Juillet. Pincio, 21 Juillet. Mendoza, 11 Aout. Plata, 22 Aout.



Hotel-Restaurant 'Marina'
Masó y Ester

Inmejorable situación, próximo estación y muelles. Expléndidas habitaciones recientemente reformadas para familias y particulares. Esmerado servicio a carta y cubierto. Nueva instalación, cuartos de baño y teléfonos, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa.

Intérprete a la llegada de los trenes y vapores.

Los dueños se complacen en manifestar que regirán los mismos precios anteriores a la reforma.

Teléfono 2869 A :

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

¿QUIERE AUMENTAR SUS VENTAS?

LO LOGRARÁ reformando su establecimiento y aplicando los nuevos sistemas de CIERRES METÁLICOS ondulados, tubulares, ballesta, etc.

Solicite y recibirá GRATIS el catálogo con dibujos de fachadas.

ALBERTO SANTAMARIA

RONDA. S. ANTONIO, 72 - Barcelona

Representantes en todas las poblaciones

PEDRO CARDELL

VILLARREAL (Castellón)

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS LIMONES, CACAHUETES, FRUTOS Y LEGUMBRES

Telegramas: Cardell-Villarreal.

SUCURSAL EN LE THOR (Vaucluse)

Expeditions par wagons complets de Raisins para la expedición de uvas, chasselas et de vendange, chasselas por wagones completos.

Télégrammes: Cardell Le Thor,

Casa especial para la expedición de toda clase de frutos, legumbres y patatas.

Telegrafiar: Cardell Chateaufrenard de Provence B. de R.

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION **VINCENT MAS** EXPORTATION11, PLACE PAUL CÉZANNE, 11 (Anc.^t Place d' Aubagne)

Téléphone 71 - 17

MARSEILLE

Télégrammes: MASFRUITS - MARSEILLE

EXPEDITIONS DE FRUITS ET PRIMEURS
DES MEILLEURS CENTRES DE PRODUCTION

TÉLÉGRAMMES ET POSTE

MAYOL
Saint-Chamond.
Rive de-Gier.
St. Rambert d'Albon.
Remoullins.
Rognomes.
Cavallion.
Chavanay.
Boufarik.**F. Mayol et Frères**

— MAISON PRINCIPALE —

Saint-Chamond (Loire)

Maison de Confiance

TÉLÉPHONE 2-65

:—: :—: SPECIALITÉ DE MANDARINES D'AFRIQUE :—: :—:

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITÉ DE BANANES ET DATTES

FRUITS FRAIS ET SECS

J. Ballester

2, Rue Vian. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 8-82

GASPARD MAYOL

EXPEDITEUR

Avenue de la Pepinière, 12 — PERPIGNAN (Pyr. Orles.)

Spécialité en toute sorte de primeurs

et légumes, laitues, tomates, pêches, abricots, chasselas, melons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et haricots verts et à écosser, etc.

Télégrammes: MAYOL-AVENUE PEPINIÈRE PERPIGNAN

MAISON D'EXPÉDITIONS DE FRUITS

et primeurs de la Vallée du Rhône et ardèche

Espécialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires William, pommes à couteau, raisins.

A. Montaner & ses fils

10 — 2 Place des Clercs 10 — 12

SUCCURSALE: 5 Avenue Victor-Hugo 5 — VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94.—Télégrammes: Montaner Valence.

MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de châtaignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

MAISON A CATANIA (ITALIA)

Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile et d'Italie.

VIÆ FISCHETTI, 2, A

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALLES CENTRALES—ORLEANS.

MAISON

Michel Ripoll et C.^{ia}

Importation * Commission * Exportation

SPECIALITÉ DE BANANES

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges ● Citrons ● Mandarines

— PRIMEURS —

Expeditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS

BORDEAUX

Télégrammes: Ripoll-Bordeaux

Telephone numeros 20-40

FRANCISCO FIOLO

ALCIRA (VALENCIA)

Exportador de naranjas, mandarinas, limones, granadas, arroz y cacahuet.

TELEGRAMAS Francisco Fiol-Alcira

F. ROIG

LA CASA DE LAS NARANJAS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: EXPORTACION VALENCIA

CORRESPONDENCIA: F. ROIG BAIEN A VALENCIA

TELEFONOS	Puebla Larga:	2 P
	Carcagente:	56
	Grao Valencia:	3243
	Valencia:	3295
		805
		1712